

Nombre del Proyecto	Educación económica y financiera.
Nombre de Responsable(s)	Milena Osorno- Juan Fernando Grajales
Población Beneficiada	GRADO 6° a 11° y Cleis
Fecha de Inicio	Enero del 2018
Fecha de Finalización	Diciembre 2018

Marco Legal

La Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), el cual estipula la inclusión de las ciencias económicas entre las áreas fundamentales y obligatorias de la educación media secundaria: para el logro de los objetivos de la educación media académica serán obligatorias y fundamentales las mismas áreas de la educación básica en un nivel más avanzado, (Congreso de Colombia, 1994)

Mirar anexo.

Numerales de la ley 1328 relacionados con la educación financiera en Colombia Congreso de Colombia Ley 1328 15-07-2009 Por la cual se dictan normas en materia financiera, de seguros, del mercado de valores y otras disposiciones.

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA: T I T U L O I DEL REGIMEN DE PROTECCION AL CONSUMIDOR FINANCIERO CAPITULO I.

ASPECTOS GENERALES:

Artículo 1°. Objeto y ámbito de aplicación. El presente régimen tiene por objeto establecer los principios y reglas que rigen la protección de los consumidores financieros en las relaciones entre estos y las entidades vigiladas por la

Superintendencia Financiera de Colombia, sin perjuicio de otras disposiciones que contemplen medidas e instrumentos especiales de protección. Para los efectos del presente Título, se incluye dentro del concepto de consumidor financiero, toda persona que sea consumidor en el sistema financiero, asegurador y del mercado de valores.

Artículo 2°. Definiciones. Para los efectos del presente régimen, se consagran las siguientes definiciones: f) Educación para el consumidor financiero. Las entidades vigiladas, las asociaciones gremiales, las asociaciones de consumidores, las instituciones públicas que realizan la intervención y supervisión en el sector financiero, así como los organismos de autorregulación, procurarán una adecuada educación de los consumidores financieros respecto de los productos y servicios financieros que ofrecen las entidades vigiladas, de la naturaleza de los mercados en los que actúan, de las instituciones autorizadas para prestarlos, así como de los diferentes mecanismos establecidos para la defensa de sus derechos.

Diagnóstico General e Institucional

Son varios las razones en nuestro sistema educativo que han reconocido la importancia de implementar estrategias para educar financieramente a la comunidad educativa en esencial a nuestro caso los estudiantes, para llevar a cabo este proyecto, entre nuestra comunidad, el Cibercolegio UCN cuenta con los niveles de básica secundaria y Media académica en las Modalidades de Edad Regular y adultos. Es una población heterogénea, por ejemplo, Los estudiantes de Edad regular oscilan en edades entre los 11 y 17 años, los adultos en edades entre 15 y 60 años, todos ellos, ubicados en diversos lugares del territorio nacional y unos pocos fuera de éste, Colombianos que por algún motivo habitan en algunos países, pero que tienen su identidad nacional.

Es y ha sido muy común el desconocimiento del manejo del dinero y el

sobreendeudamiento por parte de las personas de todos los estratos sociales que conforman nuestro territorio. Esto se ha convertido en motivo de preocupación para la Superintendencia Financiera de Colombia, institución que regula las entidades financieras en el país, que permanentemente está pensando en desarrollar mecanismos preventivos de protección y educación al consumidor financiero estas medidas se toman después de haber hecho estudios a la población en el que se identifican las prioridades y las necesidades que tienen las familias Colombianas. De esta manera emprenden un camino para lograr el éxito o control financiero de la gente mediante la promoción de la toma adecuada de decisiones.

La propuesta de educación financiera nace en Colombia como estrategia nacional de educación económica y financiera en el año 2009, conformada por: El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado. El Ministro de Educación Nacional o su delegado. El Director del Departamento Nacional de Planeación o su delegado. El Gerente del Banco de la República o su delegado. El Superintendente Financiero de Colombia o su delegado. El Director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras o su delegado. El Director del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas o su delegado.

Justificación

La importancia de la educación financiera no se limita a las personas mayores, sino que también es necesaria para los jóvenes, que ya son, o van a serlo pronto, usuarios de servicios financieros. El adquirir hoy conocimientos financieros tiene una serie de ventajas para su vida futura. Hoy día existe conciencia de que para que vaya mejorando la educación financiera tiene que comenzar lo más pronto posible y preferiblemente ser incorporada en los planes de estudio.

Objetivo General

Apoyar desde el desarrollo educativo al mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes que participan en este proyecto de educación financiera

Objetivos Específicos

- ü Propiciar conocimientos fundamentales en el ámbito de la economía, la administración y las finanzas.
- ü Contribuir a que los estudiantes aprendan a administrar sus finanzas personales y familiares.
- ü Vivenciar con claridad los conceptos claves del proyecto financiero en los estudiantes del Cibercolegio UCN.
- ü Implementar conciencia en el ahorro, el dinero y el cuidado al medio ambiente.

Metodología de Trabajo

Para el desarrollo de este proyecto, estará articulado en el área de Ciencias Sociales, se utilizará una metodología de participación activa, constructiva y de proposición permanente por parte del facilitador y educandos. Esta metodología, bien utilizada, promueve e incrementa las habilidades para: trabajar en grupo, investigar, emprender y culminar a tiempo las tareas, enviando las actividades paulatinamente a través de la herramienta de foros de debate en la plataforma Web

Durante el transcurso de los grados respectivos, además a través de la autoevaluación el educando evaluará sus propios desempeños, desarrollará competencias comunicativas y localizará y usará diferentes recursos; además, incrementa las habilidades de pensamiento de orden superior.

En un primer momento se realizará un proceso de formación, para ello se darán lecturas relacionadas a la temática, se vinculará a los educandos en el diseño y desarrollo, actividades específicas que lleven a los educandos a conocer el contexto de participación financiera desde lo personal, familiar y social. y a partir de éste contexto generar estrategias que lleven acciones preventivas, de mejora y correctivas, con el propósito de ser transformadoras para una sociedad más justa e incluyente.

Los medios a utilizar están orientados en el Aula Virtual, para ello, se hace uso de la herramienta contenidos, que aloja la información general; la herramienta foros, brinda la oportunidad de conocer la participación activa del estudiante , permitiendo dar a conocer su opinión y la toma de conciencia sobre el ejercicio que como ciudadano debe ejercer en la comunidad, igualmente se alojan las evidencias de los trabajos diseñados y desarrollados por los educandos (capturas de pantalla y experiencias significativas).

Para garantizar que los educandos lean los contenidos, el facilitador vinculará éstos, en el desarrollo de actividades de conceptualización esquemática, que es propio del área de Sociales. Acto seguido, el educando realizará un trabajo práctico en la comunidad, a través del diseño y desarrollo de actividades y sus respectivas propuestas de mejora, corrección y prevención.

La metodología de Aprendizaje por Proyectos, consisten en una participación activa con la comunidad, el educando y las instituciones de organismos de poder que administran nuestro país, para la realización de las actividades el educando cuenta con la orientación del docente, suministrando información y todo aquello que permita al estudiante realizar a plenitud la actividad asignada.

Este proyecto se llevará a cabo durante el calendario escolar electivo, constituyéndose en una buena herramienta para que los estudiantes aprendan

realizando actividades al tiempo que desarrollan sus guías de aprendizaje.

Cronograma de Actividades

Grado 6° y Clei II

- ingresa al siguiente enlace:
<https://www.manejatusfinanzas.com/Loquenecesitassaber/tabid/55/language/en-US/Default.aspx>, explora la página y ubica los conceptos básicos de una buena educación financiera.
- De acuerdo al enlace responde las siguientes preguntas:
 1. ¿Como ves tus procesos financieros en la familia?
 2. Con tus palabras responde ¿Qué es el ahorro y por qué debemos ahorrar para lograr nuestras metas?
 3. ¿Por qué es importante ahorrar?

Grado 7° y Clei III

- Ingresa al enlace <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=180715> , obsérvalo detenidamente y explica cómo fue la economía en la época feudal.
- Ingresa al enlace y analiza detenidamente la información sobre el tema **Desarrollo económico, el resurgimiento de la vida urbana y el desarrollo social**: <http://www.profesorenlinea.cl/universalhistoria/Edadmedia.html> Luego extrae 5 ideas y explícalas con tus palabras.
- Investiga y responde un tema de actualidad: ¿por qué América Latina, siendo

un continente tan rico en recursos, no ha logrado un progreso económico significativo? Argumenta tu respuesta.

- Ingresa al Foro de Educación financiera <http://www.forocibercolegio.com/login?redirect=%2Ft332-topic>, lee y observa la información que la explica y con tus palabras define qué es educación financiera.
- **Aprendamos educación financiera:** Ingresa al siguiente enlace: Objeto Didáctico. Formas de intercambio: el trueque y la moneda <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=212833> y responde:
 - a) Describe en forma simple y breve, las formas de intercambio económico específicamente el uso del trueque y la moneda.
 - b) Elabora una lista de diez o quince cosas que utilizan cotidianamente y la forma en cómo se consiguen esas cosas, siempre con el foco en el intercambio comercial, por ejemplo la ropa, que se consigue mediante compra de prendas de vestir o materiales para su confección.
 - c) Menciona ventajas y desventajas del trueque.

Grado 8° Clei IV

- Enuncia algunas medidas que podrían tomarse para mantener un desarrollo sostenible, que nos permita:
 - a) Tener una calidad de vida adecuada.
 - b) Tener un buen crecimiento económico.
 - c) Mantener la armonía, tanto con la vida no humana que nos rodea, como

con el entorno que nos sostiene.

- Realiza un análisis y una propuesta que articule los conceptos de crecimiento poblacional y de desarrollo sostenible, a partir de los siguientes puntos:
 - a) Consulta el concepto de desarrollo sostenible y recuerda los conceptos relacionados con crecimiento poblacional. Establece las relaciones.
 - b) Elabora una propuesta sobre un crecimiento poblacional sostenible, teniendo en cuenta la población humana, la perdurabilidad de la vida y unos factores económicos que propicien un adecuado bienestar.
- Escucha detenidamente el audiolibro de claseshistoria.com <http://claseshistoria.com/audiolibros/revolucion-industrial/1-economia-preindustrial.mp3> y explica qué es la economía preindustrial.
- Haz sido escogido para proponer un nuevo sistema económico, que acabe con los problemas de miseria y pobreza de los pueblos, ¿qué dirías en él?

MI PROYECTO SE BASA EN:	ACCIONES CONCRETAS PARA SU DESARROLLO:

- Ingresa al Foro sobre Educación Financiera y observa detenidamente la temática que propone el enlace <http://www.forocibercolegio.com/login?redirect=%2Ft365-topic> deja tu aporte y efectúa una captura de pantalla. Recuerda que si ya te registraste ingresas con el mismo **usuario** y **contraseña**.

Grado 9°

- Observa el video sobre educación financiera
<https://www.youtube.com/watch?v=1FC-4e3827E>

Responde las siguientes preguntas de acuerdo al video:

1. ¿define con tus palabras la educación financiera?
2. ¿Por qué crees que es importante ahorrar?
3. ¿para qué sirven los créditos?
4. ¿Qué debes tener en cuenta para realizar un crédito?

Grado 10 ° y Clei V.

- Observa el video sobre el concepto de «Economía» y define con tus palabras lo que comprendiste. **Tomado de: Educatina.** Agentes Económicos, diciembre 23 del 2013. <https://www.youtube.com/watch?v=On1P-KdiCBg>
- Analiza tu vida cotidiana y elabora dos listados: uno con tus necesidades básicas y otro con las necesidades creadas a partir de la publicidad. Utiliza imágenes y escribe las conclusiones sobre estos dos tipos de necesidades.
- Ingresa al enlace http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/1-el_sistema_economico.pdf Y sigue la lectura «El sistema Financiero» ubicado en la página 50. Léelo detenidamente y explícalo a tus padres o amigos, y pregúntales cuál es la opinión que tienen del sistema financiero en Colombia y completa el cuadro:

SISTEMA FINANCIERO EN COLOMBIA

Opinión de tus padres:

Opinión de tus amigos:

Después de escuchar ambas opiniones genera tu reflexión personal referenciado en lo que lees y lo que escuchas de tus consultados:

- Las dos funciones básicas de los hogares o familias son: a) consumir bienes y servicios, y b) ofrecer sus servicios (trabajo y capital) a las empresas. Clasifica las siguientes actividades de los miembros de una familia en el apartado a) o en el b).
 1. Ir de compras a un supermercado.
 2. Ir al cine.
 3. Depositar dinero en un banco.
 4. Contratar a una empleada de hogar.
 5. Tomar un autobús.
 6. Trabajar en una fábrica.
 7. Ir de vacaciones a un hotel.
 8. Comprar una vivienda.
- A través de una presentación en PowerPoint responde: ¿Cuáles son los daños que se causan al planeta con el fin de conseguir mayor crecimiento económico?

Grado 11° y Clei VI.

- Selecciona dos artículos de la prensa o de revistas relacionados con elementos macroeconómicos y microeconómicos de la economía.
- Ingresa al enlace <https://educacionfinanciera.fundacionbancolombia.org/educacion->

[financiera/imagina.html](#) desarrolla el juego según indicaciones y toma una captura de pantalla sobre tu ejercicio. En el juego, fíjate bien en los precios. Argumenta si las familias pueden invertir como estrategia de ahorro.

- Analiza las siguientes preguntas del test de educación financiera, justifica cuál sería la respuesta correcta de las opciones presentadas:

1 ¿Para qué nos sirve elaborar un presupuesto?

- A. Nos permite calcular la tasa de interés.
- B. Nos ayuda a calcular nuestros ingresos.
- C. Permite determinar si el dinero que tengo bastará para mis gastos.
- D. Ayuda a determinar si existe inflación.

2 ¿Cuál de los siguientes alternativas no es un activo financiero?

- A. Las acciones.
- B. El presupuesto.
- C. Las letras y pagarés.
- D. Los bonos u obligaciones.

3 ¿El IPC nos sirve para?

- A. Calcular la tasa de interés.
- B. Aumentar nuestros ingresos.
- C. Invertir
- D. Saber si existe inflación.

4 ¿La tasa de interés máximo convencional, en Chile, se fija por?

- A. La Superintendencia de Bancos e Instituciones financieras.
- B. El mercado.
- C. El Banco Central.
- D. La bolsa de valores.

5 ¿Cuál de las siguientes alternativas es un ingreso para mí?

- A. El helado que me compro en el recreo.
- B. La mensualidad del colegio.
- C. La mesada que me dan mis padres.
- D. La cuenta del doctor.

Acciones de Seguimiento y Evaluación

Sobre el Seguimiento:

El seguimiento a este proyecto será permanente, para ello, cada una de las actividades que están programadas se verificarán para que los participantes cumplan con el objetivo señalado.

Para ello, el docente a través del aula virtual o vía Skype orientara a cada estudiante en cuanto a dudas o inquietudes que este manifieste, en el momento que inicie la actividad, el docente realiza monitoreo para que el educando haga lectura de las temáticas propuestas y a su vez el desarrollo de las actividades de conceptualización; acto seguido el facilitador acompañará el proceso y desarrollo de actividades en la comunidad por parte del educando, para ello, ambos realizarán ajustes a la propuesta en caso de ser necesario.

Sobre la Evaluación:

Cada uno de las actividades que se realizan en la etapa de seguimiento serán insumos para la evaluación del proyecto, este será un trabajo individual y colaborativo, en la que participen el educando, el facilitador, la familia y la comunidad beneficiada.

Ciclo de Formación: Reconocimiento de saberes previos.

Ciclo de Trabajo comunitario: aplicar lo aprendido en el contexto personal y familiar.

Ciclo de resultados: se evalúan los insumos entregados al facilitador y lo aprendido al desarrollo de las actividades.

De acuerdo con los resultados obtenidos en cada uno de los ciclos, permitirán hacer una retroalimentación al proyecto en general para ser desarrollado en los Estudiantes que ingresan a Nuestra Institución: Cibercolegio UCN.

Referencias Bibliográficas

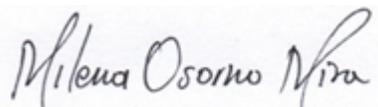
- Congreso de Colombia. (8 de Febrero de 1994). Ley General de Educación. Bogotá D.C, Colombia.
- Consumidores Colombia. (2009). Consumidores Andinos. Recuperado el 26 de Febrero de 2012, de <http://www.consumidoresandinos.com/documentos/campanas/4/estudios/sobreendeudamientoencolombia.pdf>
- Banco de Bogotá. Cartilla de educación financiera, banca de las oportunidades: <https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/pdf/educacion-financiera/cartilla-educacion-financiera.pdf>
- Krause, M. (2004). La economía explicada a mis hijos. Bogotá: Aguilar.
- UNICEF (2013). Educación social y financiera para la infancia, una publicación complementaria del manual de escuelas amigas para la infancia.

Sarmiento Díaz, M. I. (2005). Cómo facilitar el despertar financiero en los niños y niñas. Bogotá: Manual Moderno.

Responsables:



JUAN FERNANDO GRAJALES ESCOBAR
Docente Ciencias Sociales, Económicas y Políticas.
Católica del Norte Fundación Universitaria
Cibercolegio UCN I.E
jfernandograjales@ucn.edu.co



MILENA OSORNO MIRA
Docente Ciencias Sociales, Económicas y Políticas.
Católica del Norte Fundación Universitaria
Cibercolegio UCN I.E
ymosoriom@ucn.edu.co